

# COLEGIO SANTA ROSA DE LIMA



## PRACTICO DE ECONOMIA SOCIAL

**6 Año A**

**Profesoras:** María Gabriela Dorgan Velasco

**Contenidos:** La Economía Social, sus Actores, Principios y Doctrina Social de la Iglesia aplicada a la Economía.

**Alumno/a:**.....

1) Buscar en internet a) Concepto de Economía Social b) Actores c) Características d) Principios de Economía Social.

<https://enciclopediaeconomica.com/economia-social/>

<https://www.economiasolidaria.com.ar/los-actores-principales-de-la-ess-se-comprometen-con-los-mas-necesitados/>

2) ¿Qué son los Microcréditos? ¿Para qué se utilizan?

<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/microcreditos>

3) ¿Qué es el Monotributo Social?

<https://www.argentina.gob.ar/adherir-al-monotributo-social>

4) ¿Cómo se desarrolla la Economía Social en Argentina?

<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/economiasocial>

5) Investigar en internet: ¿Cómo se desarrolla la Economía Social en San Juan?

6) Investigar sobre la vida de Enrique Shaw en internet y luego responder:

a) Redacta una breve historia de su vida

b) ¿Cómo se da cuenta de su vocación?

c) ¿Cuál es su pensamiento?

d) ¿A qué empresa pertenecía? ¿Qué problema tiene esa empresa y cómo lo solucionó?

e) ¿Cuál es su relación con los empleados y qué logró?

f) ¿En qué organizaciones participó como empresario y cuál creó?

g) ¿Por qué se lo llama el empresario de Dios o El Apóstol Sonriente?

h) ¿cuál es el mensaje que les deja a los empresarios de hoy?

<https://youtu.be/UvrnLSycu7g?si=kY9yypuVY0lyzuXqr>

7) Leer el siguiente artículo y contestar a) ¿Qué son las cooperativas b) ¿Cómo se forma una cooperativa en San Juan c) Nombrar cooperativas en San Juan d) ¿Qué cooperativas armarías en San Juan y por qué?

## **Asociativismo en San Juan: Conoce cómo conformar una cooperativa**

Las bases del cooperativismo se fundan en la ayuda mutua, igualdad y solidaridad. Entérate qué debes presentar para sumarte a las cooperativas que existen en la provincia. ESCRITO POR PRENSA MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y PROMOCIÓN SOCIAL

Asociativismo en San Juan: conoce cómo conformar una cooperativa

El Gobierno de San Juan, a través del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción social, ha adoptado como política de Estado el fortalecimiento y desarrollo de las cooperativas en su constitución, estructura, formación e integración territorial, a través de la promoción del capital institucional, social y humano.

En el marco del festejo por el Mes del Cooperativismo que este año eligió como lema “Coops x un trabajo digno”, las cooperativas son entidades fundadas en el esfuerzo propio y la ayuda mutua para organizar y prestar servicios.

En este sentido existen muchas formas de iniciar una empresa, una de ellas es el cooperativismo, que tiene como bases fundamentales la ayuda mutua, la responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Actores clave del desarrollo a través de la creación de puestos de trabajo dignos y el empoderamiento social y económico de las comunidades locales.

El proceso organizativo de una cooperativa comienza cuando existe un grupo de personas que es consciente de sus necesidades comunes, de esta manera se plantean la posibilidad de resolverlas mediante una forma legal y ordenada.

Para constituir una cooperativa debe tener los siguientes requisitos:

Para su constitución deberán tener un número mínimo de 6 (seis).

Nota de Solicitud de Asesoramiento (que se brinda en la Dirección provincial de Cooperativas)

Fotocopia del documento Nacional de Identidad de cada uno de los integrantes.

Constancia de CUIL de cada uno de los integrantes de la cooperativa.

Curriculum Vitae de todos los socios

Cuáles son los beneficios de ser cooperativista

Brindar un servicio puntual, buscando beneficiar a los integrantes, creando de esta manera interdependencia

Ofrecer servicios de calidad a precios económicos

Compartir el riesgo y beneficiarse del apoyo mutuo

Qué tipos de cooperativas se pueden formar

En función de la actividad a la que se dediquen hay distintos tipos de cooperativas que se clasifican de la siguiente forma:

Cooperativas de trabajo

Cooperativas de vivienda

Cooperativas de servicios públicos

Cooperativas de turismo

Cooperativas de servicios agrícolas o ganaderos, entre otras

La fuente de trabajo creada por una cooperativa tiende a ser más sostenible con el paso del tiempo; es más igualitaria entre los diferentes puestos; y está mejor distribuida entre áreas rurales y urbanas.

En San Juan, son 375 las cooperativas activas, integrada por unas 4 mil personas; indirectamente estas empresas ayudan a 16.000 familias.

El cooperativismo genera un gran impacto socioeconómico en la economía provincial de esta manera el 10% de la población sanjuanina tiene alguna vinculación cooperativa ya sea trabajando directamente en ellas o participando en la actividad.